	<b>Universidad del Valle</b>	<b>Comité:</b> Comité de Currículo Facultad	<b>N</b> 2	<b>Páginas</b> 15
	<b>Universidad del Valle</b>	<b>Lugar:</b> Salón 106	<b>Fecha:</b> Febrero 6 de 2017	<b>Hora Inicio</b> 2.00 p.m.

### Objetivos:

Asistentes con voz y voto		SI/NO	Asistentes con voz y voto		SI/NO
1.	PROF. MÓNICA GARCÍA SOLARTE, Vicedecana Académica Director Maestría en Administración	SI	7.	PROF. GUILLERMO ALBORNOZ, Director programa de Contaduría Pública	SI
2.	BENJAMÍN BETANCOURT GUERREO, Director Programa de Administración de Empresas	SI	8.	PROF. GILMA EDITH SÁNCHEZ, Directora programas de Tecnología de la Facultad	NO
3.	PROF. HENRY MOSQUERA, Director programa Comercio Exterior	SI	9.	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES Coordinadora Área Académica	SI

### Invitados:

Vanessa Asprilla, profesional de apoyo a los programas de tecnología de la Facultad.  
 Rosalía Valdés, profesional de apoyo al programa de Administración de Empresas  
 José Olivar Mosquera, profesional de apoyo al programa de Contaduría Pública  
 Diana Raquel Urrego, secretaria Vicedecanatura Académica

### Orden del día:

1. Estructura curricular y tronco común
2. Varios

### Desarrollo:

Siendo las 2:00 pm hay quórum reglamentario e inicia el Comité.

#### 1. Estructura curricular y tronco común

La Vicedecana Académica socializa a los miembros del Comité las presentaciones sobre la implementación de la política curricular de la Universidad que se expusieron en el último Comité Central de Currículo del mes de diciembre de 2016 y el primer Comité del año 2017. Se anexan al Acta las presentaciones.

La profesora Mónica inicia su exposición aclarando que el Acuerdo 009 de 2000 del Consejo Superior continúa vigente, y el Acuerdo 025 de 2015 fija políticas y lineamientos curriculares. Actualmente se está elaborando el proyecto de resolución que implementaría el acuerdo 025 de 2015.

La profesora Mónica inicia la exposición de la presentación de Diciembre de 2016 indicando que desde la Vicerrectoría Académica se ha discutido sobre lo que se entiende por formación y que esta tiene unos ejes en los cuales se hace un especial énfasis porque la formación no sólo está asociada al estudiante y por ello se contemplan todos los actores que hacen parte de la Universidad: Estudiante, Profesores, Personal Administrativo y Directivas Universitarias.

Con el acuerdo se busca que se forme un profesional excelente, sujeto crítico, reflexivo y comprometido social y culturalmente, este es el sujeto que se quiere formar en las diferentes carreras. Sobre esto se ha empezado un proceso de reflexión el cual debe ser continuo pero que también se evidencien las actividades que permitan concretar esa reflexión.

Se ha hecho un análisis sobre cuál es el hoy de cada programa y cuál ha sido su trayectoria, evidenciando las experiencias logradas. En este sentido se ha reconocido como propósito sobre el pensar de la formación como un elemento común y de allí se derivan todos los proyectos de investigación que se han desarrollado a partir del tema de la formación.

Se presentan los temas que hay que analizar y hay que revisar y se insiste que estos puntos son las tareas que se han puesto a nivel central:

## **PARA REVISAR**

**Las trayectorias académicas de los programas:** Sobre este punto en la Facultad se realizó un taller sobre las experiencias formativas significativas que se realizó con las Áreas de Desarrollo Académico y del cual se redactó un documento y los resultados del taller fue presentado ante Comité de Currículo Central. Dentro de este punto también se contempla la reunión que los directores de pregrado tuvieron con la profesora Liliana García la subdirectora de la DACA.

### **Propósitos y estructuras de los programas**

**El proceso formativo:** Este punto se ha trabajado en la Facultad a través de los talleres para la construcción de los Proyectos Educativos de cada Programa (PEP)

### **La gestión pedagógica y curricular**

**Las necesidades de cualificación de estudiantes, docentes, personal administrativo**

**Los rediseños y ajustes de los currículos.**

## **PARA ANALIZAR**

### **La revisión del Ciclo Básico y el Ciclo Profesional**

**Las necesidades de los estudiantes al ingreso y durante su permanencia en el programa:** En este punto se han planteado diversas ideas (semestre 0, periodo de transición, cursos introductorios, cursos de apoyo)

En este punto el profesor Henry Mosquera contempla que se debe revisar la posibilidad de ser más flexibles con procesos como el traslado.

**La flexibilidad y la integralidad del mismo, las prácticas pedagógicas del docente**

**La relación de la formación con la investigación, la extensión y la proyección social.**

La profesora continúa su presentación indicando que dentro de las estrategias contempladas para la implementación de la política curricular se encuentran las siguientes:

- **Programa Universidad y cultura:** Desde allí se trabajó el plan talentos pilos, programa que contempla un programa de aprestamiento para que el estudiante se adapte a la vida universitaria.
- **Grupo de Apoyo a la Cultura Académica GRACA:** Son nodos que apoyan a los estudiantes en lectoescritura. En la Facultad, se ha apoyado el programa y actualmente se cuenta con un espacio físico en la sala de estudio al cual pueden acudir los estudiantes y docentes que requieran del apoyo. Así mismo, se han realizado dos diagnósticos a los estudiantes que ingresan a primer semestre. La profesora enfatiza que este apoyo es para todos los estudiantes y que se inició con la jornada diurna por las facilidades de horario y el alcance presupuestal. Igualmente, a este nodo pueden acudir profesores, así como estudiantes de posgrado.
- **Razonamiento Matemático:** Para el caso de la Facultad este se desarrolla a través del aula matemática, proyecto al cual también se le ha apoyado y que se espera pueda tener un espacio físico en la Facultad.
- **TIC y lenguas:**

Adicionalmente, dentro de las estrategias se plantean competencias transversales y en la discusión a nivel central se ha planteado que estas no necesariamente deben pertenecer a una asignatura, sino que deben apropiarse en todos los contenidos curriculares.

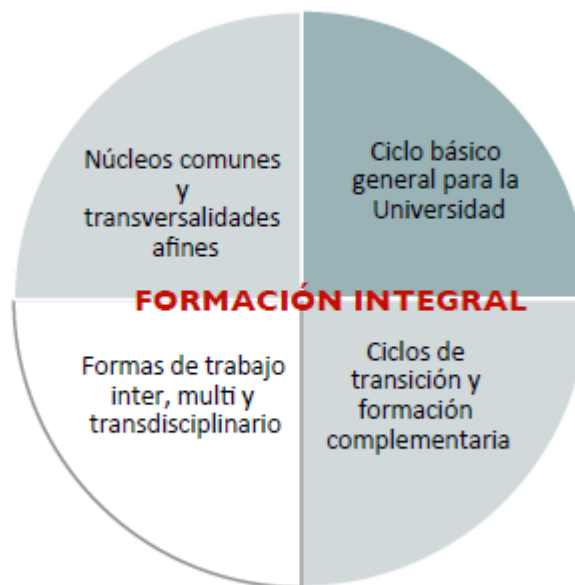
- Competencias Ciudadanas
- Razonamiento Matemático
- Razonamiento matemático
- Manejo de otra lengua
- Competencias comunicativas: Lectura, escritura y oralidad
- Reflexión por lo ético y lo estético
- Apropiación de las TIC

El objetivo es que existan programas que inicien el proceso de reforma curricular (sean el piloto) para el periodo Agosto-Diciembre 2017.

Dentro de los ejes de trabajo el primero plantea la identificación de experiencias formativas, ejercicio que ya se realizó en la Facultad Como segundo punto y que se plantea como propósito para el presente semestre es trabajar en el modelo de permanencia y graduación, que ya fue presentado a los directores de programa. Sobre este punto se deben plantear estrategias que permitan el seguimiento de los estudiantes. Igualmente, la profesora Mónica manifiesta que otro eje en el cual se plantea el ejercicio es el docente y específicamente la cualificación docente. En este punto se hace un llamado a los profesores para que asistan a los diplomados y talleres que se programan desde la DACA considerando que son pocos los profesores de la Facultad que han

asistido a estos diplomados y talleres aun cuando se ha logrado que sean programados en la Sede San Fernando.

Siguiendo con la presentación la profesora Mónica explica la primera propuesta que se ha planteado para la formación integral.



Fuente: Vicerrectoría Académica 2016

En esta primer propuesta se amplía el concepto de formación integral y contempla no sólo que los estudiantes cursen asignaturas en los diferentes componentes del saber sino que avanza en el sentido de la transdisciplinariedad y la transversalidad entre programas.

El profesor Henry Mosquera manifiesta que en este ciclo básico que se toma como el periodo de aprestamiento del estudiante habría que incluir el ciclo común y el ciclo "univalluno". Sobre ello la profesora Mónica García plantea que frente al ciclo "univalluno" se está trabajando puesto que hay propuestas que plantean que este ciclo podría estar a lo largo de toda la carrera y que podría ser transversal.

Para alcanzar esta propuesta es necesario hacer una transformación de nuestros programas que incluyen:

- Revisión de las estructuras, los procesos
- La gestión pedagógica y curricular
- Reformas a los programas

Sobre estos aspectos se indica que se ha manifestado a nivel central que para el logro de todo

esto es necesario la modernización de espacios con dotación a los modelos de aprendizaje centrados en el estudiante y la Revisión de las condiciones administrativas que apoyen y faciliten el conocimiento de la Política Curricular.

La profesora Mónica García presenta las primeras propuestas sobre los componentes y lo que incluiría cada uno.

Componente	01	02	03	04	05	05	06	07	08	09	10	
<b>Univalluno</b>	→											
<b>Formación Básica General Obligatoria y complementaria</b>	→											
<b>Básico específico</b>			→									
<b>Profesional</b>							→					

COMPONENTES	Aprestamiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	0	0
<b>Univalluno</b>	↓	→										
<ul style="list-style-type: none"> <li>Reflexion por lo ético y lo estético</li> <li>Identidad regional.</li> <li>Liderazgo y emprendimiento</li> <li>Multilinguismo (lenguas y culturas)</li> </ul>												
<b>Formación Básica General Obligatoria y complementaria</b>		→										
<ul style="list-style-type: none"> <li>Competencias comunicativas (lectura, escritura y oralidad)</li> <li>Competencias ciudadanas</li> <li>Razonamiento matemático (matemáticas, precalculo, ..)</li> <li>Apropiación de las TIC</li> <li>Estilos de vida saludable (deporte)</li> </ul>												
<b>Básico específico (áreas)</b>												
Fundamentales del área disciplinar Seis áreas: Humanidades, Ciencias Sociales y Psicología, Artes Integradas, Educación y Pedagogía , Ciencias de la Administración, Ciencias Naturales y Exactas e Ingeniería,Ciencias de la Salud	→											
<b>Profesional</b>												
<ul style="list-style-type: none"> <li>Profesionales 40%</li> <li>Electivas 15%</li> </ul>	→											

El primer año que esta sombreado en el cuadro es el periodo del núcleo común.

La profesora Mónica manifiesta que en el componente de formación básica general obligatoria se ha dado una discusión acerca de las asignaturas denominadas “obligatoria de ley”. Sobre ello, se ha planteado que no es necesaria esa obligatoriedad pero esas competencias deben estar

transversales en el currículo. En este punto también se menciona que se ha cambiado la denominación de las competencias con el objetivo de no encasillar estas en una asignatura (ej: deporte formativo- Estilos de vida saludables” dado que el estudiante puede cursar realizar otras actividades que en cuenta de esta competencia.

El profesor Henry Mosquera manifiesta su inquietud frente al porque se unieron elementos como liderazgo y emprendimiento y lenguas y culturas. Igualmente, se manifiesta que demostrar la transversalidad de esos componentes, especialmente en los procesos relacionados con registro académico. El profesor cuestiona la generalidad del componente Univalluno. Hace énfasis que debe procurar tener como característica el “compromiso social”. Así mismo se plantea la dificultad del multilingüismo.

La profesora Mónica García aclara que este ciclo Univalluno es general y que los elementos particulares se tocan en el ciclo específico. Igualmente, se menciona que el liderazgo es visto como liderazgo personal (actitud) y no empresarial. Frente al multilingüismo la profesora aclara que se ha puesto así porque aunque para el caso de la Facultad el segundo idioma será el inglés, no se quiere encasillar en un solo idioma y sobre ello la Escuela de Idiomas está trabajando para ampliar la oferta. Así mismo a nivel central se ha discutido el cómo se evidenciará esta competencia en términos de asignaturas considerando que si requerimos más cursos esto implicaría más créditos y por lo tanto se disminuiría el porcentaje de créditos para los componentes propios de cada carrera.

La profesora presenta la distribución del porcentaje de créditos para cada componente considerando que el Ministerio de Educación Nacional plantea un rango de créditos para los programas profesionales entre 150 y 170 créditos.

COMPONENTE	CREDITOS	%
Univalluno	18	11
Formación Básica General Obligatoria y complementaria	33	19
Básico específico	24	14
Profesional	95	56

Frente al tema de créditos la profesora Mónica García manifiesta que se programará un taller para los directores de programa con el objetivo de aclarar las dudas que sobre este tema se tenga y especialmente con lo relacionado con las equivalencias internacionales.

La estrategia es generar un Sistema de Desarrollo Estudiantil que incluye un observatorio que se va a abrir desde la Vicerrectoría Académica, el multilingüismo que se está trabajando desde la Escuela de

Ciencias del Lenguaje, el Cualificación docente que aunque existe, se busca potencializarlo y que exista un proceso de Alfabetización Académica en la Universidad del Valle, que pretende apoyar a los estudiantes para su vida universitaria. Frente a este punto la profesora Mónica manifiesta que el término alfabetización está en discusión a lo cual el profesor Henry Mosquera esta de acurdo que debe buscarse otro término para definir este punto.

A continuación la profesora Mónica presenta el modelo relacionado con este sistema de desarrollo estudiantil.



El profesor Henry Mosquera indica que en este modelo no contempla los aspectos planteados inicialmente (profesores, directivos, administrativo), solamente se evidencia al estudiante por lo cual considera que debe ajustarse dado que debe ser coherente e integral. Así mismo deben considerarse elementos de tipo administrativo de acuerdo con la especificidad de los campus (San Fernando y Sedes Regionales) lo cual implica contemplar recursos económicos.

El profesor Benjamín Betancourt hace mención que en el diagrama no se contemplan la biblioteca, servicio médico y las TICS. Debe existir un mejor acceso a la información.

La profesora Mónica menciona algunos elementos que hay que tener en cuenta:

- Consolidar la Internacionalización
- Promover la Internacionalización en profesores y estudiantes
- Fortalecimiento de la competitividad

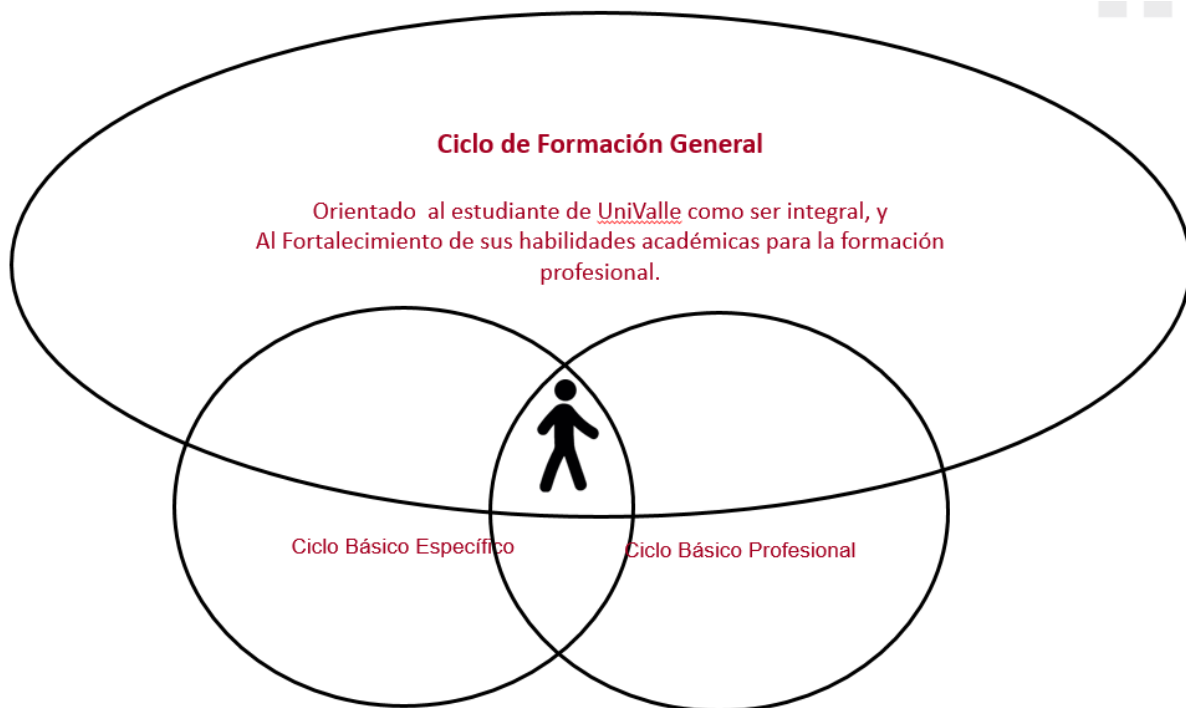
El profesor Henry Mosquera manifiesta que es necesario definir que es internacionalización porque esto no implica únicamente salir del país, se puede ser internacional abordando situaciones del mundo, que los programas contemplen literatura internacional, intercambiando experiencias. No se puede limitar a la movilidad y a la doble titulación.

La profesora Mónica García, continúa su exposición con la Presentación realizada por la Vicerrectoría Académica en el primer Comité Central de Currículo de enero de 2017:

Se mantiene la estructura de formación y se agregan elementos como:

- Construcción permanente
- Análisis del Entorno
- Características sociales y culturales de los estudiantes
- Prácticas pedagógicas de los profesores
- Incorporación de los conocimientos, saberes, subjetividades, aspiraciones y prácticas

La profesora Mónica García presenta los ciclos que contemplan:



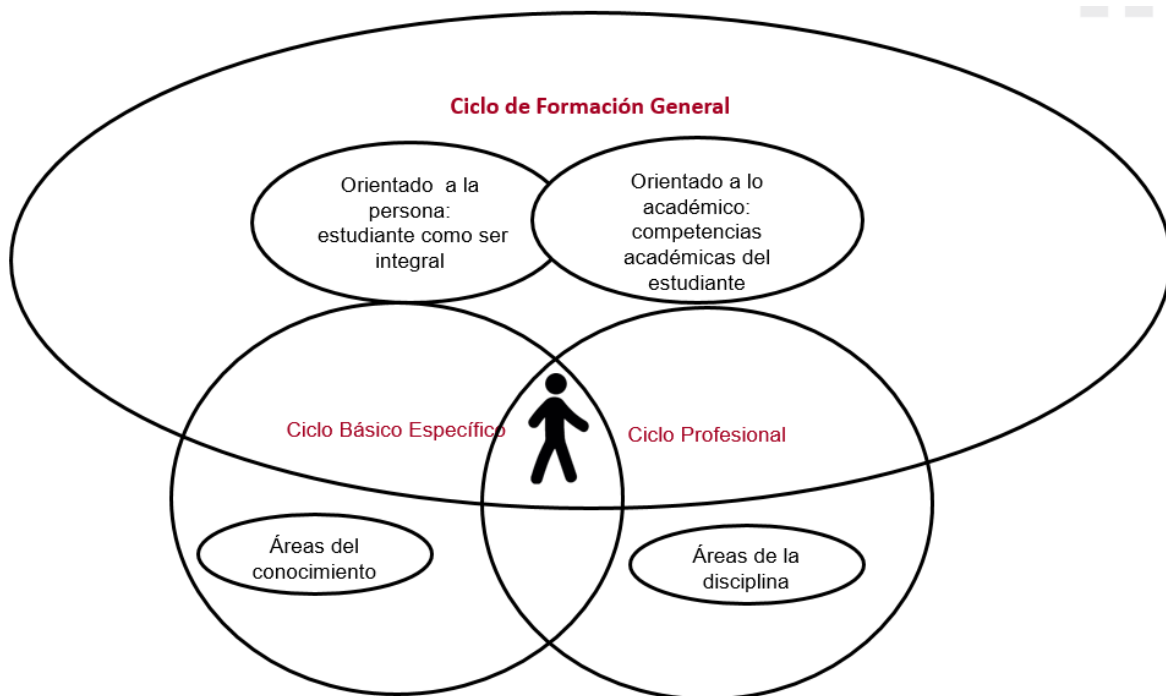
El profesor Benjamín Betancourt plantea que es necesario evidenciar la impronta de la Facultad en esos diagramas. La profesora Mónica aclara que esas especificidades se incluirán en el ciclo básico específico donde se contempla el ciclo común y allí aparecerá la impronta de la Facultad.

El profesor Henry Mosquera sugiere que en el ciclo de formación general se incluyan lo siguiente: los cuatro componentes, el entorno, el objeto de estudio (de nuestra facultad), la infraestructura,



La profesora Mónica García manifiesta que los ejercicios que se han desarrollado en la Facultad con relación al sistema de formación se van a presentar en el próximo Comité de Currículo de la Facultad para la revisión y observaciones. Igualmente, todas las sugerencias y comentarios planteados en la reunión serán socializados en el Comité de Currículo Central. Una vez se tenga el sistema de formación definido en la Facultad se integrará con los diagramas de la Universidad.

La profesora continúa con la presentación en la cual se presenta los siguientes diagramas como complemento del anterior





La profesora Mónica García manifiesta que sobre los puntos del ciclo de formación se ha discutido si deben ser asignaturas, como elementos transversales del currículo o como elementos extracurriculares (ej. Filarmónica, obras, etc.)

El profesor Benjamín Betancourt hace la observación que dentro de los elementos de formación general no aparece el tema de la paz y considerando que la Universidad la declararon Universidad de la Paz es importante que se contemple dentro del ciclo de formación general. La profesora Mónica informa que es probable que más adelante se incorporen asignaturas relacionadas con este tema en particular y que se llevará la sugerencia que aparezca allí si es una consigna general para la Universidad.

La profesora Mónica García plantea que en el ciclo básico específico es donde está el reto para la Facultad de plantear el ciclo común en el cual estará la impronta de la Facultad, donde se incluirá el humanismo, lo social, donde aparecerán los componentes que compartimos.

La profesora Mónica manifiesta que se ha contemplado como propuesta que el 30% de los créditos serían del ciclo de formación general y el 70% del ciclo profesional dentro del cual se contempla el 30% para el ciclo básico específico y el 40% para el ciclo básico profesional.

Se presenta nuevamente el diagrama del Sistema de Desarrollo Estudiantil que aparecen algunos elementos nuevos como:

- Trabajo preventivo al fracaso académico
- Servicio Amigable de atención integral al estudiante

La profesora Mónica García termina la presentación mostrando que es necesario el mejoramiento

del ejercicio docente, elemento sobre el cual las diferentes Facultades han diseñado estrategias que se suman a los planes de cualificación docente de la Universidad.

La profesora Mónica García informa que el Comité de Currículo Central se programa cada ocho días, pero se intercalan los temas de política de formación y los temas relacionados con los procesos de autoevaluación y otros procedimientos asociados. Igualmente, informa que desde nivel central se está realizando una cartografía de las asignaturas que existen en la Universidad.

A continuación la Vicedecana Académica manifiesta que el objetivo es revisar lo que tenemos como facultad y especialmente los acuerdos que sobre ciclo básico común se ha llegado en la Facultad en diferentes momentos de la historia. Este análisis será el punto de partida para trabajar en la definición del tronco común para la reforma curricular.

Continuando, la profesora Mónica García presenta el cuadro (anexo) que fue incluido en el CD que se entregó en el Comité anterior y el cual contempla la comparación de las mallas curriculares de los tres programas de pregrado a nivel profesional en la Facultad en el cual se identifican las asignaturas comunes entre los programas aun cuando no tienen el mismo nombre, pero sí tienen el mismo sentido o contemplan contenidos similares.

El siguiente cuadro que la profesora presente se resumen las asignaturas que son comunes (anexo) en los tres programas, aunque pueden diferir en número de créditos.

Sobre este punto el profesor Benjamín Betancourt manifiesta que debe revisarse el contenido de asignaturas como matemáticas considerando que es necesario contemplar lo disciplinar de cada programa académico. Al respecto los demás miembros del Comité opinan que es necesario revisar los microcurrículos con el ADA. Sobre esta observación la profesora Mónica manifiesta que posterior a estas reuniones de Comité de Currículo se concertaran reuniones con cada una de las ADA's.

El profesor Benjamín Betancourt también considera que se debe revisar cómo se orienta al estudiante para que se alcance el gusto por la lectura, punto que deben contemplar las asignaturas de Comprensión y Producción de Textos. La profesora Mónica García también plantea que dentro de ese análisis se deben contemplar que contenidos esperamos que se den en estas asignaturas.

Siguiendo con la presentación, la profesora manifiesta que esta discusión de ciclo común no es nueva y dentro de la Facultad se han gestado discusiones y de ellas se han generado acuerdos que se encuentran formalizados a través de las actas de comité. La profesora muestra el cuadro en el cual se resumen estos acuerdos y que son el punto de partida para la discusión.

ACUERDOS ALCANZADOS EN LA FCA (Dic. 5 Y 12 DE 2012 Y MARZO 11 DE 2013)			
AREA/COMPONENTE			
MATEMÁTICAS (DOS NIVELES)	Matemáticas I		
	Cálculo		
ESTADÍSTICA (DOS NIVELES)	Estadística I		
	Estadística II		
DERECHO CONSTITUCIONAL Y LEGISLACIÓN	Fundamentos del derecho constitucional		
ECONOMÍA	Microeconomía		
	Macroeconomía		
INGLÉS			
ELECTIVAS COMPLEMENTARIAS			
LECTO ESCRITURA			
CIUDADANÍA			
FUNDAMENTACIÓN	Fundamentos en Administración		
	Fundamentos en Contaduría		
	Fundamentos en Comercio		
CIENCIAS HUMANAS	Fundamentos de Ciencias Humanas		

Dentro de lo que se acordó en la Facultad se contempla que exista un año en común. Con relación a las ciencias humanas es importante revisar que contenidos son los que se espera tener en la asignatura. En este punto el profesor Henry Mosquera plantea que se deben revisar bien los temas y los textos porque no puede ser igual el contenido del pregrado que el que se tiene para un posgrado.

Los miembros de Comité discuten sobre los elementos presentados concluyendo que están de acuerdo con las asignaturas que se plantean y que consideran incluir las siguientes:

El profesor Benjamín Betancourt propone incluir entre los fundamentos un curso de **medio ambiente**, sobre este punto, la profesional de apoyo del programa de Administración, Rosalia Valdés considera que el tema también debe ser incluido en las discusiones que se están desarrollando a nivel central sobre política de formación y debe ser explícito en los diferentes diagramas.

El profesor Henry Mosquera señala que en los fundamentos para Comercio Exterior falta incluir **“fundamentos de Economía”** y que también se debe incluir el curso de “álgebra lineal”

Todos los miembros de Comité consideran que debe sumarse un curso relacionado con la investigación.

Se presenta el cuadro con los ajustes realizados.

<b>ACUERDOS ALCANZADOS EN LA FCA (Dic. 5 Y 12 DE 2012 Y MARZO 11 DE 2013)</b>			
<b>AREA/COMPONENTE</b>			
<b>MATEMÁTICAS</b>	Matemáticas I		
	Cálculo		
	* Álgebra lineal		
<b>ESTADÍSTICA</b>	Estadística I		
	Estadística II		
<b>DERECHO CONSTITUCIONAL Y LEGISLACIÓN</b>	Fundamentos del derecho constitucional		
<b>ECONOMÍA</b>	Microeconomía		
	Macroeconomía		
<b>INGLÉS</b>			
<b>ELECTIVAS COMPLEMENTARIAS</b>			
<b>LECTO ESCRITURA</b>			
<b>CIUDADANÍA</b>	* Medio Ambiente		
<b>FUNDAMENTACIÓN</b>	Fundamentos en Administración		
	Fundamentos en Contaduría		
	Fundamentos en Economía* y Comercio		
<b>CIENCIAS HUMANAS</b>	Fundamentos de Ciencias Humanas		
<b>* INVESTIGACIÓN</b>			
<b>* ELEMENTOS INCLUIDOS EN EL COMITÉ DE CURRÍCULO DE 6 DE FEBRERO DE 2017</b>			

La Vicedecana Académica manifiesta que hasta la fecha dentro de estos análisis no se ha hecho partícipe a las tecnologías las cuales han trabajado de manera distinta, por ello y para la discusión se debe tener en cuenta cuales son las asignaturas de las tecnologías que son comunes. Por lo anterior, solicita a la profesional de apoyo a las tecnologías que la dirección de los programas elabore una propuesta de ciclo común de acuerdo con los currículos de todos los programas, así como se hizo con los pregrados.

La profesora Mónica García plantea que la propuesta de trabajo es empezar a trabajar en el ciclo común teniendo como punto de partida estos primeros acuerdos y analizar cuáles serían las asignaturas que son comunes pero transversales y que harían parte del ciclo básico de la Facultad y el ciclo univalluno teniendo en cuenta lo que se ha planteado a nivel central.

Igualmente se propone que se inicie la discusión en Comité de Currículo y que los avances sean socializados por cada Director en sus Comités. Una vez se tengan acuerdos a este nivel, se invitaría a las ADA's para trabajar con ellas, en este punto la profesora Mónica considera que se debe abordar a las ADAS una por una para generar un trabajo más ágil.

La profesora Mónica García plantea que paralelo al trabajo que realice el Comité de Currículo, ella socializará con las ADA's y con los profesores los avances que desde nivel central se han dado frente a la implementación de la política de formación y para ello solicitará al Decano que cite a un Claustro general para difundir entre todos los profesores las presentaciones de la DACA que se expusieron en este Comité el día de hoy, así como el ciclo básico y la metodología de la reforma.

El profesor Benjamín Betancourt está de acuerdo con la necesidad que existe de vincular a las ADA's al proceso porque debe ser un trabajo en conjunto, todos deben ser partícipes del proceso y aún más cuando los Directores de Programa son los responsables de los procesos académico-curriculares.

Se discute el plan a seguir y se define que la discusión se dará en Comité de Currículo y posteriormente los directores socializarán los avances en los Comités de Programa. Paralelamente se realizará la socialización en claustro.

En el próximo Comité se discutirá sobre los contenidos mínimos que deben tener las asignaturas del ciclo común pues hoy las mismas asignaturas tiene un nombre diferente en cada programa, por ejemplo, Matemática Básica, Matemática I, Business English, Inglés I, etc. A esas reuniones se invitarán a los coordinadores de las respectivas ADAs. Se solicita que el deporte formativo se amplíe a "vida saludable" para darle cabida a otras actividades no necesariamente deportivas.

La profesora Mónica García informa que llevará todas las sugerencias y observaciones planteadas a Comité de Currículo Central y solicita a los directores de programas analizar en sus Comités de Programa y a la luz de las presentaciones expuestas cómo se introducirá en el currículo la transversalidad (componentes ético, estético, liderazgo, etc.).

El 13 de febrero se reunirá el Comité de Currículo de Facultad (pre y posgrado) para estudiar los Sistemas de Formación, Pruebas Saber PRO, y la medida transitoria de grado.

## **2. Varios:**

2.1 El profesor Benjamín Betancourt plantea la situación de las sedes regionales para la operatividad de la medida transitoria, puesto que los Coordinadores de los Programas no han sido vinculados y es necesario revisar las solicitudes. La profesora Mónica García informa que los directores de las sedes están designando este personal, para lo cual tendrán en cuenta el concepto del director del programa. El Comité acuerda que desde la Vicedecanatura Académica se remita comunicación a la Directora de Regionalización para que informen a la Facultad sobre estas designaciones. A los Coordinadores se les citará a una reunión en que se aborden los acuerdos operativos de la medida transitoria.

2.2 La Vicedecana Académica informa:

- Se dará prioridad a la renovación de registros calificados de los programas académicos en las

sedes regionales teniendo en cuenta que se deben entregar documentos a la DACA en agosto de 2017.

- Se está gestionando que las tecnologías Gestión de Calidad, Gestión de Talento Humanos y Tecnología en Gestión Logística sean asociadas a la Facultad de Ciencias de la Administración dado que en la actualidad operan adscritas a la Dirección de Regionalización.
- Se recuerda que en el Comité de Currículo de la semana anterior se informó que en adelante se utilizará la figura “lugar de desarrollo” para la oferta de programas en las sedes regionales.
- El 13 de febrero se continuará trabajando en el ciclo común. La profesora Martha Peñaloza no podrá estar presente todos los lunes, pero ha dado las indicaciones a la Vicedecana para empezar a trabajar en las estructuras curriculares de pregrado.
- La Vicedecanatura programará talleres de pedagogía en el aula y sobre pruebas SABER PRO.

2.3 El profesor Benjamín Betancourt entrega a la Vicedecana Académica para estudio un borrador de reforma al reglamento de trabajos de grado del programa de Administración de Empresas.

Siendo las 5:00 pm termina el Comité.

### Tareas

	Tarea	Responsable	Fecha
1	Analizar los acuerdos realizados en la Facultad en diferentes momentos sobre ciclo básico común.	Directores de programas	
2	Elaborar una propuesta de ciclo común de las tecnologías de acuerdo con los pensum, así como se hizo con los pregrados	Directora de tecnologías	
3	Analizar cómo se introducirá en el currículo los temas transversales como la ética, estética, el liderazgo, etc.	Directores de programas	

<b>Elaboró</b>	Nombre: María del Pilar Ruáles, Coordinadora Académica			<b>Aprobó</b>	Nombre: Mónica García, Vicedecana Académica
	Firma:				Firma: